



D. RAÚL JAIME SALAZAR BELLO, en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil SOS CUÉTARA, S.A., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 51, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona.

#### EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del Mercado de Valores, procedemos a comunicar a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

#### HECHO RELEVANTE

Ante la información aparecida en el día de hoy, esta Sociedad confirma que mañana, día 23 de octubre, se celebrará Consejo de Administración en el que, entre otros puntos del Orden del Día, se incluye la aprobación, en su caso, de los acuerdos encaminados a la fusión de Sos Cuétara, S.A. con Koipe, S.A.

Una vez finalizado dicho Consejo de Administración, se comunicará, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los acuerdos adoptados mediante el oportuno hecho relevante.

En Madrid, a 22 de octubre de 2002.

Fdo.: Raúl Jaime Salazar Bello  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SOS CUÉTARA S.A. Ctra. N-III Km 48 - 28590 Villarejo de Salvanés MADRID-ESPAÑA  
Registro Mercantil de Vizcaya-Tomo 1340, folio 127, Hoja BI 1044, Inscripción 34, N.I.F. N°A-48-012.009